



## ADVIERTEN ENREDO EN ELECCIÓN JUDICIAL



Diputados de Oposición advirtieron un escenario de caos y enredo en las elecciones locales de juzgadores. De acuerdo con los legisladores, la cantidad de boletas que los electores deberán llenar, así como el tiempo que durará este proceso, representará demasiada carga presupuestal para cada una de las entidades.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que será una jornada compleja, pues en 2025 la elección de juzgadores coincidirá con la mitad de la de Gobernadores, mientras que en 2027 lo hará, además, con la de cargos como Alcaldes, regidores y diputados federales y locales.

Además, indicó, en todos los estados se tendrían que llenar por lo menos 20 boletas, aunque existen entidades como la Ciudad de México, donde serían 25; Coahuila, 27, y Nuevo León, alrededor de 21.



Recordó que, de acuerdo con un simulacro hecho por su bancada en la Cámara de Diputados, esto se traduciría en votaciones de alrededor de cuatro horas, tiempo que podría incrementarse con los cargos de elección popular, cuando se trate de una elección ordinaria.

"Lo que pasa es que estamos ante una idea que se transformó en realidad sin haber pasado por una experimentación, sin gradualidad, sin pilotos y sin experiencias en el mundo. Esto, además, de que no va a mejorar la justicia para nada ni es democrático tampoco", afirmó.

El legislador agregó que no queda claro si la elección de Jueces será por distrito electoral o por circuito judicial, ya que ninguno de los dos concuerda, además, de que existen dudas sobre la forma en la que se votará en las boletas.

Señaló que en el caso de Bolivia, que elige por voto directo a los jueces de los principales tribunales, la participación ciudadana es menor al 10 por ciento, lo que representa un riesgo para la legitimidad.

"En Bolivia la elección de jueces se hace con menos del 10 por ciento de la participación, estamos hablando de que vamos rumbo a un colapso y rumbo a un Poder Judicial sin legitimidad jurídica ni legitimidad técnica", sostuvo.

Para el diputado panista Federico Döring, el artículo octavo transitorio de la reforma judicial es un "cheque en blanco", porque deja al libre albedrío de cada Congreso local su implementación.

"Si presupuestalmente el Gobernador, la Gobernadora dice: 'yo no tengo dinero que dar para la elección de 500, sólo me alcanza para la elección de 10', pues vas a hacer una tómbola de 10 jueces, con lo cual se supone que cumpliste con la Constitución, pero en los hechos te estás haciendo tarugo", indicó Döring.

Coincidió en que los estados que vayan a la elección de 2025 enfrentarán un escenario de caos, como ejemplo dijo que sólo en la Ciudad de México se elegirán, además de los Jueces locales, 106 Magistrados y 64 Jueces federales.

"Es un asunto de andar votando por 400, 500 personas, es un asunto loco de horas, de gente confundiendo nombres. Aunque los de Morena les dieran una lista con los nombres, no es lo mismo que te den 500 pesos por votar a Morena, o que te den 500 pesos con una lista de 500 nombres que tienes que andar leyendo como si fueran las pluris, los reversos de las boletas.

"Va a tomar mucho tiempo, la gente se va a desesperar en las colas, afuera va a haber muchos, imagínate que tengas dos Martínez o López o González y que cruces un nombre y luego veas que era el otro nombre. Va a ser un galimatías", señaló.

El panista dijo que por cuestiones presupuestales, es probable que los estados trasladen las elecciones de sus juzgadores hasta 2027, con el fin de que sean homologadas con las federales, lo que podría ser aún más complicado.

A ello, agregó, se suma el crimen organizado que priva en algunos estados y municipios del país.

"Imagínate que tienes un Juez o Magistrado con ocho de promedio en la carrera y cinco firmas de narcotraficantes que lo avalan como vecino y tienes que escoger entre el Juez de 'El Mayo' y el Juez de 'Los Chapitos'. ¿Cómo va a ser ese proceso electoral? ¿Cuánto vale para 'El Mayo' o su hijo, pues 'El Mayito' o para 'Los Chapitos' controlar el Juez que dicta todos los amparos federales en Sinaloa con sede en Culiacán? Vale más que una Alcaldía", planteó.

<https://www.reforma.com/advierten-enredo-en-eleccion-judicial/ar2893032>